

TERMINOS Y CONDICIONES PARA OFERTA DE CURSOS NATACIÓN AVANZADOS

Los presentes Términos y Condiciones regulan el proceso de postulación, evaluación, asignación de cupos y desarrollo de los Cursos Avanzados de Natación en el **Centro Recreativo Pisoje**. Al diligenciar el formulario de postulación, el aspirante (o su tutor legal) acepta de manera íntegra las siguientes cláusulas:

El programa de Cursos Avanzados está diseñado exclusivamente para nadadores que buscan el perfeccionamiento técnico y el entrenamiento de alta intensidad.

- **Restricción de participación:** Esta oferta está dirigida únicamente a usuarios nuevos o externos. No aplica para usuarios que se encuentren actualmente activos en los cursos regulares de natación de la escuela.
- **Prohibición de traslados:** Bajo ninguna circunstancia se permitirá el uso de esta oferta o de los cupos asignados para realizar traslados entre sedes, horarios o programas ya existentes.

Proceso Obligatorio de Selección Para garantizar la homogeneidad, el rendimiento y la seguridad dentro del agua, el ingreso al programa está sujeto a un proceso obligatorio de dos pasos:

1. **Formulario de Postulación:** Registro digital de datos y declaración de nivel estimado.
2. **Prueba de Admisión en Agua (Diagnóstico):** Evaluación práctica presencial a cargo del equipo de entrenadores.

Nota Importante: El diligenciamiento del formulario de postulación **no garantiza** la asignación de un cupo en el curso. La admisión definitiva estará sujeta estrictamente al resultado de la prueba en agua y a la disponibilidad real de cupos en cualquiera de nuestras unidades deportivas, CRP- CRG-VILLA.

Al momento de ingresar a la zona de piscina, el usuario deberá cumplir obligatoriamente con:

3. Documento de identidad original.
4. Implementos de natación completos: traje de baño adecuado, gorro de natación, gafas (goggles) y sandalias.
5. Aptitud física óptima: No se permitirá el ingreso al agua a personas con síntomas de enfermedades respiratorias, heridas abiertas o afectaciones cutáneas visibles.

Requisitos de Salud y Seguridad: El usuario (o su tutor legal, si es menor de edad) garantiza que se encuentra en perfectas condiciones de salud física y mental para realizar esfuerzos de alta intensidad en el agua.

Es obligatorio seguir las instrucciones de los entrenadores y salvavidas. El incumplimiento de las normas de seguridad de la piscina será motivo de expulsión inmediata.

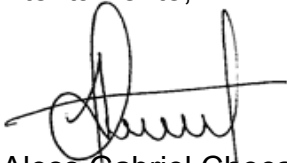
Criterios de Asistencia y Control de Tiempos: Para garantizar el orden, el respeto por el cronograma y evitar retrasos en las jornadas de evaluación en el Centro Recreativo Pisoje, se aplicarán las siguientes reglas sin excepción:

- **Asignación de Bloques Horarios:** Cada postulante recibirá una citación para un bloque de tiempo específico (día y hora exacta).
- **Presentación Anticipada:** El aspirante debe presentarse en el centro recreativo con un mínimo de **20 minutos de anticipación** a su horario citado para realizar el proceso de registro, verificación de identidad y cambio de ropa.
- **Tolerancia Cero a la Impuntualidad:** Las evaluaciones inician de manera puntual. Si un postulante no se encuentra listo en la zona de piscina al momento de iniciar su bloque, **perderá automáticamente su derecho a presentar la prueba.**
- **No Reprogramación:** Debido a la alta demanda y al cronograma cerrado del programa, la inasistencia o llegada tarde al bloque asignado implicará la **cancelación automática de la postulación**, sin opción a reprogramar la prueba en agua.

Asignación Final de Niveles y Cupos

- El equipo técnico de entrenadores es la única autoridad competente para determinar el nivel definitivo del postulante tras la prueba práctica.
- Si un postulante no cumple con las capacidades mínimas exigidas para el nivel avanzado, se le podrá ofrecer —sujeto estrictamente a disponibilidad— la reubicación en niveles intermedios o formativos, o se dará por cerrado su proceso de postulación.
- Una vez aprobado el diagnóstico, el usuario tendrá un plazo máximo para formalizar el pago de la matrícula de acuerdo al nivel al que haya pasado; de lo contrario, el cupo se liberará para el siguiente postulante en lista de espera.

Atentamente,



Aless Gabriel Checa Muñoz
Coordinador Deportes
Comfacauca

